

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD 4 DE MAYO DE 2026**

**10.00-11.00 hs. BLACKBOARD COLLABORATE**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión de los indicadores disponibles del curso 2024-2025.
2. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
3. Seguimiento del Plan de Mejoras 2025-2026.
4. Propuesta de Plan de Mejoras 2026-2027.
5. Preparación del informe anual de seguimiento.

**Convocados:**

Carmen Pena Díaz, M<sup>a</sup> Mar Sánchez Ramos, Bianca Vitalaru, Carmen Merino, M<sup>a</sup> Isabel San Vicente.

**Asistentes:**

Carmen Pena Díaz, Carmen Merino, Bianca Vitalaru, y M<sup>a</sup> Mar Sánchez Ramos. Excusa su asistencia M<sup>a</sup> Isabel San Vicente.

**Puntos tratados:**

1. Se analizan las tasas e indicadores disponibles relacionados con la admisión, la matrícula y el rendimiento del título. Se observa una evolución favorable con respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso, la cobertura de plazas y el total de estudiantes matriculados. Asimismo, los indicadores académicos muestran una evolución positiva en la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de evaluación, mientras que la tasa de eficiencia se mantiene en valores elevados.
2. Se revisan los resultados disponibles de satisfacción del estudiantado, PDI, PTGAS y egresados/as. Se destaca la mejora en la participación del estudiantado en las encuestas, lo que permite disponer de información más representativa para el seguimiento del título. La satisfacción del PDI se mantiene en valores muy elevados. En el caso del estudiantado, se observa una valoración más moderada en algunos aspectos relacionados con la coordinación docente, los recursos y la satisfacción global con el título, por lo que se acuerda mantener estos aspectos en seguimiento.
3. Se revisan los planes de mejora anterior. Se valora positivamente el avance de las actuaciones orientadas a mejorar la participación en las encuestas y el análisis de los indicadores académicos. Se acuerda mantener la recogida de evidencias y continuar con las acciones que favorezcan la coordinación, la información al alumnado y la conexión entre la formación, las prácticas y la empleabilidad.
4. Se propone que el Plan de Mejoras 2026-2027 incluya acciones relacionadas con la mejora de la percepción del alumnado sobre la coordinación y organización de la

enseñanza, la revisión de la información pública, el seguimiento de recursos e infraestructuras, la conexión entre prácticas externas y empleabilidad, el análisis de resultados por especialidad lingüística y el seguimiento de egresados/as. Se acuerda incorporar estas líneas al borrador del Plan de Mejoras.

5. Se revisa la estructura del informe anual de seguimiento y las evidencias disponibles para cada criterio. Se acuerda mantener una redacción equilibrada, destacando la evolución favorable de los indicadores académicos y señalando como aspectos de seguimiento aquellos relacionados con la satisfacción del estudiantado, la coordinación docente, los recursos, la satisfacción de egresados/as y la orientación profesional. Se acuerda continuar trabajando en la versión final del informe para su aprobación.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 hs.

Carmen Pena Díaz



Bianca Vitalaru



Mar Sánchez Ramos



Carmen Merino

